

INFORME DE GERENTE

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXYSERVY CIA. LTDA.

Presentes.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía EXYSERVY CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los socios, en el mes de marzo 2019, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Socios de la compañía EXYSERVY CIA. LTDA., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2018.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,



ERIKA SALAS VASQUEZ
GERENTE GENERAL
EXYSERVY CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXYSERVY CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2018

**SEÑORES
SOCIOS
EXYSERVY CIA. LTDA.:**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía se mantenga pese, a la crisis económica y política en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2018 y con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores se consiguió:

- Mantener y mejorar el servicio con unidades nuevas.
- Renovar la flota mediante la venta de 2 vehículos 2013 y adquisición de 1 nueva unidad.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito administrativo.

- **En el ámbito laboral:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito laboral.

- **En el ámbito legal:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito legal.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la empresa no tuvo un crecimiento considerable en comparación con la del año 2017, sin embargo redujo considerablemente los gastos lo que nos permitió obtener utilidad en el 2018.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración de la compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico 2018, propone a sus accionistas mantener como aporte para futura capitalización este monto de manera que podamos tener un respaldo financiero para las necesidades de crecimiento de la Empresa y sostenernos en las épocas de crisis.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía, especialmente basados en mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo más servicios a diferentes clientes.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Erika Salas Vásquez
GERENTE GENERAL
EXYSERVY CIA. LTDA.